



**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
CON BASE EN EL 1.2.7. CAPITULO III DE LA LEY 298 DE 1996**

Los suscritos, Representante Legal y el Contador Público del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, y el Estado de Cambio en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2016 de acuerdo al Capítulo III de la Ley 298 de 1996, incluyendo sus correspondientes Notas que conforman un todo indivisible con éstos.

Los procedimientos de evaluación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2016; así como los resultados de operaciones, los cambios en el patrimonio, y además.

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado de manera correcta.

Dado en Cartagena de Indias, 6 de febrero de 2017

MARIA ANGELICA GARCIA TURBAY
Directora General

YOVANNI ORTIZ RAMOS
Contador Público T.P.77597- T

